



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”

DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE  
PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:17 horas del día 28 de julio de 2022**, se reunieron en **segunda convocatoria** en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-20-22**, referente a la “**Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California**”.

Hace uso de la voz la **C. Miriam Lizarraga Carrillo** en su carácter de Coordinadora de Adquisiciones, licitaciones y almacenes del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0112/2022 de fecha 12 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que se encuentra presente 01 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

**“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”**

Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

**ORDEN DEL DIA**

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:  
**A. DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22 para la **“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California**
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
  - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2022.
  - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
  - Publicación de la convocatoria el **11 de julio de 2022**, en un diario de circulación a nivel local y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
  - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **14 de julio de 2022** a las **11:00** horas.
  - Junta de Aclaraciones de fecha **15 de julio del 2022**.
  - Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de fecha **22 de julio de 2022**.
  - Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de fecha 26 de julio de 2022 – Diferida.
5. **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**
6. Evaluación previa de las propuestas Económicas
7. Clausura de la reunión.
8. Firma del Acta.

*Handwritten signature in blue ink*

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

*Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page*



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22**

**“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en el **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas**. en términos del artículo 42, fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, **en los siguientes términos:**

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en el punto 19 de las bases de Licitación y aplicando supletoriamente el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida para la contratación del suministro objeto de esta Licitación, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos solicitados y a fin de asegurar la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, garantías, forma de pago, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, según lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

A continuación, se indica el resultado del cuadro de análisis de las propuestas técnicas y de la revisión documental los cuales formaran parte de la presente acta en calidad de anexo:

LICITANTE	DICTAMEN TECNICO
<p><b>AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Con él punto 8 y anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para las partidas en que participa de acuerdo a lo siguiente:</p> <p align="center"><b>Propuesta técnica aceptada para en las partidas 1 y 2. No participa en la partida 3.</b></p>

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

**“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”**

Por lo anterior el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

**ACUERDO PRIMERO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se acepta la propuesta técnica del licitante:

**AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.:** Para las partidas 1 y 2.

**ACUERDO SEGUNDO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, **SE DECLARA DESIERTA** la **partida 3**, por no haberse recibido propuesta alguna para su evaluación, por lo que la Dirección de Protección al Ambiente deberá aplicar el procedimiento que corresponda para su adquisición en los términos del artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, procediendo a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22**

**“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”**

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

DOCUMENTOS	LICITANTE AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.		
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTA		
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	PRESENTA		
	PARTIDA 1	IMPORTE	\$ 247,129.63 M.N.
		IVA A TRASLADAR	8%
		TOTAL CON IVA	\$ 266,900.00 M.N.
	PARTIDA 2	IMPORTE	\$ 455,370.38 M.N.
		IVA A TRASLADAR	8%
TOTAL CON IVA		491,800.00 M.N.	
OBSERVACIONES	ACEPTADA PARA SU ANALISIS		

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22**

**“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”**

**ACUERDO ÚNICO:** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

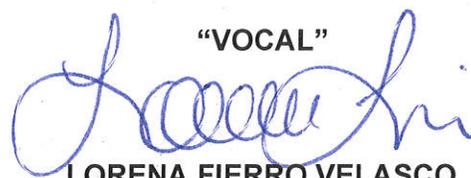
En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. el “Comité de Adquisiciones” señala las **13:00 horas del día 01 de agosto de 2022** en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando convocados en este acto los miembros del “Comité de Adquisiciones” y los licitantes participantes.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente clausura la presente sesión **siendo las 13 horas con 30 minutos** del mismo día en que se actúa. A continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y licitante y testigos sociales su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

**“EL PRESIDENTE”**

**“VOCAL”**

**MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO**  
 En representación de la Oficial Mayor del  
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**LORENA FIERRO VELASCO**  
 En representación del Tesorero Municipal del  
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.







**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22**

**“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”**

**“VOCAL”**

**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN**  
 Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“SECRETARIO TÉCNICO”**

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ**  
 En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**DEPENDENCIA SOLICITANTE**

**CÉSAR NORBERTO SILENCIARIO GONZÁLEZ**  
 En representación del Director de Protección al Ambiente del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“TESTIGO SOCIAL”**

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

**“VOCAL”**

**JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ**  
 Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“INVITADO”**

**ARACELI CAMACHO IBARRA**  
 En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

**“TESTIGO SOCIAL”**

**FERMIN ISIDRO CERVANTES CORTES**  
 Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

**“TESTIGO SOCIAL”**

En representación del Consejo Coordinador empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)



Licitación Pública Municipal  
 No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”

---

**LICITANTE**

Empresa: AUTOMOTORES FRONTERA SANDECV

Representante: CP. CARLOS RUBEN COFA F.

Firma

**ANEXO**

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0112 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia  
Mexicali, Baja California, a 12 de enero de 2022

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

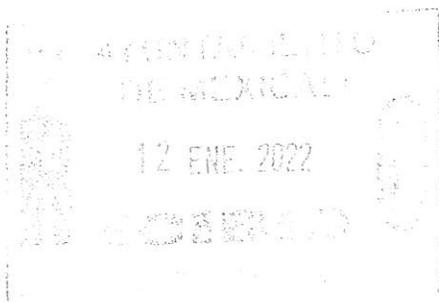
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo





**“2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”**

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022  
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022  
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ  
ANALISTA DE LICITACIONES  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali” con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

**ATENTAMENTE**

  
**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
01 2022

# Sindicatura Municipal



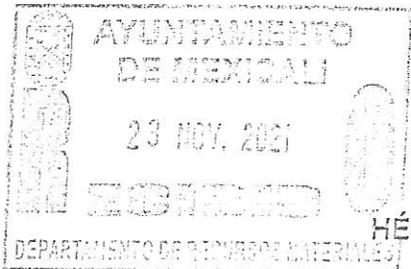
OFICIO No. SM/1761/2021  
ASUNTO: Designación de Representantes para  
atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 16 de noviembre del 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-

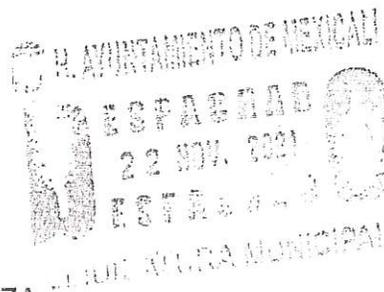
Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 13 fracción segunda inciso b) último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal), Jose Manuel Martínez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y José Mario Martínez Camacho (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal), para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.



ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Minutario

Consejo Municipal  
 Comité de Adquisiciones  
 Comité de Independencia  
P.O. Box 2000  
Mexicali, Baja California

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
TESORERÍA MUNICIPAL

**RECIBIDO**  
08 FEB. 2022  
**RECIBIDO**



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio No. TES/OT/923/2022.

Mexicali, Baja California, a 08 de febrero de 2022.

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO  
PRESENTE.-

13-18

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa** de la Tesorería Municipal, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el presente año.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

13-10 Inzuz  
08 FEB. 2022

ATENTAMENTE

*Roger R. Sosa Alaffita*

TESORERO MUNICIPAL DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ROGER R. SOSA ALAFFITA



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALEA DE MEXICALI  
DE LA TESORERÍA

**D**

08 FEB. 2022

ESPACHADO

**O**

- C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali
- C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa de la Tesorería del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p.- Minutario.
- C.c.p.- Acuse.
- RRSA/LFV

H AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALEA MAYOR

**RECIBIDO**  
08 FEB. 2022  
**RECIBIDO**

# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”

Revisión de Documentación Técnica Presentada

INCISO	DOCUMENTOS	LICITANTES
A)	Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2) y dispositivo USB	AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.
B)	Manifestación de contar con facultades (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las Bases de Licitación, manifestación de que conoce la ley y su reglamento y aceptación de comunicados.	CUMPLE
D)	Escrito de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE
E)	Declaración de integridad (Anexo 5)	CUMPLE
F)	Carta compromiso de entrega de los bienes. (Anexo 6)	CUMPLE
G)	Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados indicando las partidas en que participa del paquete único.	CUMPLE (Presenta para Partidas 1 y 2)
	Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
H)	Último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas	CUMPLE
	Carta de Opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuesta	CUMPLE
	El certificado de no Adeudo Municipal vigente.	CUMPLE
I)	Declaración bajo protesta de decir verdad que las unidades son nuevas o en su caso que se encuentran en óptimas condiciones.	CUMPLE
	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa.	
	Escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali, Baja California.	CUMPLE
J)	* Copia del Acta Constitutiva, así como la última modificación a la misma.	CUMPLE
	* Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas.	CUMPLE
	* Copia de Cédula de Identificación Fiscal	CUMPLE
	* Identificación Oficial con fotografía del licitante, representante o apoderado legal.	CUMPLE
K)	* Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico u otro servicio	CUMPLE
	Carta de Garantías, donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes.	CUMPLE



DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE  
OFICINA DEL TITULAR  
No OFICIO DPA/ 1423 /2022  
ASUNTO: REPRESENTATE LICITACION

Mexicali, Baja California a 26 de julio del 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE**  
**ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI. -**  
**P R E S E N T E.-**



Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que en seguimiento al **oficio RM/ADQ/LICIT/1051/2022**, donde se convoca a un servidor para las **sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios**, de la licitación pública Municipal para la adquisición de vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente: **AYTOMXL-OM-ADQ-20-22**, es mi derecho designar como **representante al C. Servidor Público César Norberto Silenciaro González**, para la reunión convocada con fecha 28 de Julio del 2022, donde se Notifica Dictamen Técnico y Apertura de proposiciones económicas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

**ATENTAMENTE**

**MANUEL ZAMORA MORENO**  
**DIRECTOR DE PROTECCION AL AMBIENTE**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



C.c.p. Dulce Karina Gonzalez Quintero. - Coordinador Administrativo de la DPA  
C.c.p. Archivo

# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

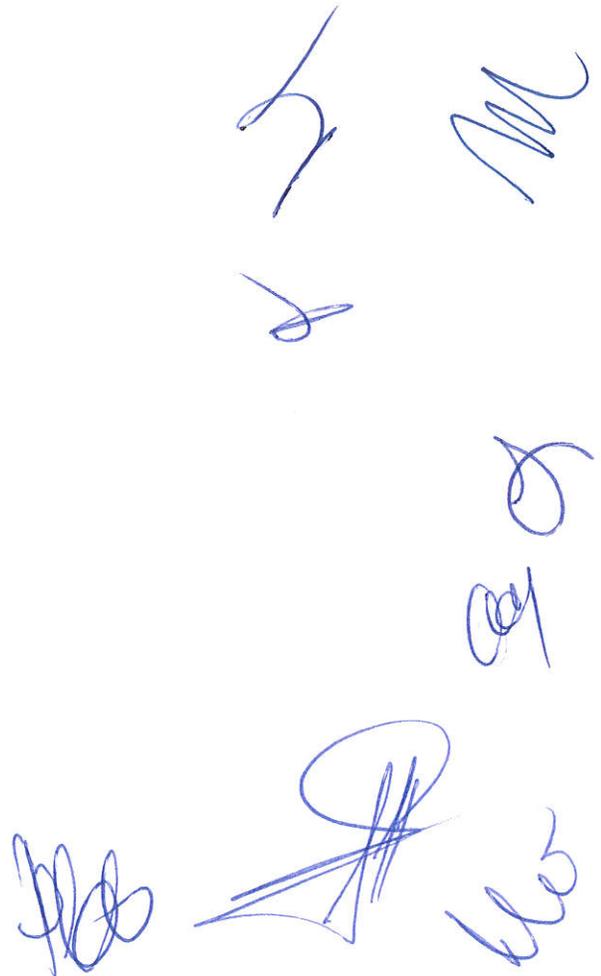
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”

Revisión de Documentación Técnica Presentada

INCISO	DOCUMENTOS	LICITANTES
L)	Currículum Comercial del Licitante, Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.
M)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
N)	Copia del Recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE
	OBSERVACIONES:	<b>PROPUESTA TECNICA</b> <b>ACEPTADA</b> Para las partidas 1 y 2 <b>NO PARTICIPA</b> , En la partida 3



**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

"Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California"

**DICTAMEN TÉCNICO**

Paquete Único

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	BIEN OFERTADO	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	DICTAMEN
1	1	NISSAN MARCH SENSE TA DH AC MODELO 2022	VEHÍCULO TIPO SEDÁN NISSAN MARCH SENSE TA DH AC MODELO 20222, MOTOR 4 CIL 1.6 LTS 106HP@5.600RPM, TORQUE DE 105LBS-PIE@4.000RPM, INTERIORES EN TELA, 5 PUERTAS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 4 VELOCIDADES Y OVERDRIVE, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, DIRECCIÓN ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA SENSIBLE A LA VELOCIDAD, SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON, SUSPENSIÓN TRASERA CON EJE SIMIRIGIDO, FRENSOS DELANTEROS DE DISCO, FRENSOS TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ABS, EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO, DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR, ALARMA A CONTROL REMOTO, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS (2) Y PELVICO CENTRAL (1), SISTEMA DE AUDIO AMFM/CDISC/MP3/AUX IN, 4 BOCINAS, TERCERA LUZ DE FRENO EN MEDALLÓN CONTROL DE AUDIO Y BLUETOOTH AL VOLANTE, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA, COMPUTADORA DE VIAJE, SEGUROS ELÉCTRICOS, LLANTAS 165/70R14 CON RINES DE ACERO Y COPAS DE 14", LLANTA DE REFACCIÓN, KIT BÁSICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES TOMA CORRIENTE DE 12 VOLTS, DEFENSA DELANTERA Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERIA, ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES, FAROS DE HALÓGENO, MANIJAS DE LAS PUERTAS AL COLOR DE LA CARROCERIA, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 41 LITROS, BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, LATERALES TIPO CORTINA, UNIDAD EN COLOR BLANCO.	CUMPLE
		GARANTÍA	3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO	CUMPLE

MANUEL ZAMORA MORENO  
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,  
 BAJA CALIFORNIA

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

"Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California"

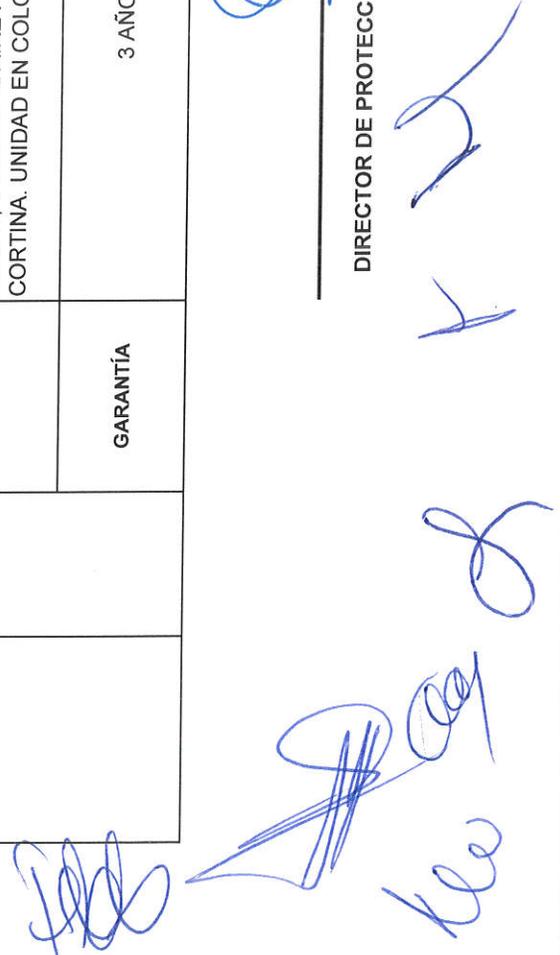
**DICTAMEN TÉCNICO**

Paquete Único

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	BIEN OFERTADO	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	DICTAMEN
2	2	NISSAN MARCH SENSE TM DH AC MODELO 2022	<p>VEHÍCULO TIPO SEDÁN NISSAN MARCH SENSE TA DH AC MODELO 2022, MOTOR 4 CIL 1.6 LTS 106HP@5,600RPM, TORQUE DE 105LBS-PIE@4,000RPM, INTERIORES EN TELA, 5 PUERTAS, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, DIRECCIÓN ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA SENSIBLE A LA VELOCIDAD DE LA UNIDAD, SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON, SUSPENSIÓN TRASERA CON EJE SIMIRIGIDO, FRENSOS DELANTEROS DE DISCO, FRENSOS TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ABS, EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO, DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR, ALARMA A CONTROL REMOTO, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS (2) Y PELVICO CENTRAL (1), SISTEMA DE AUDIO AMFM/CDISC/MP3/AUX IN, 4 BOCINAS, TERCERA LUZ DE FRENO EN MEDALLÓN CONTROL DE AUDIO Y BLUETOOTH AL VOLANTE, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA, COMPUTADORA DE VIAJE, SEGUROS ELÉCTRICOS, LLANTAS 165/70R14 CON RINES DE ACERO Y COPAS DE 14", LLANTA DE REFACCIÓN, KIT BÁSICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES TOMA CORRIENTE DE 12 VOLTS, DEFENSA DELANTERA Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERIA, ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES, FAROS DE HALÓGENO, MANIJAS DE LAS PUERTAS AL COLOR DE LA CARROCERIA, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 41 LITROS, BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, LATERALES TIPO CORTINA. UNIDAD EN COLOR BLANCO.</p>	CUMPLE
	GARANTÍA		3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO	CUMPLE

  
**MANUEL ZAMORA MORENO**  
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-22

“Adquisición de Vehículos para la Dirección de Protección al Ambiente de Mexicali, Baja California”

Revisión de Documentación Económica Presentada

## L I C I T A N T E

**AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.**

**A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)**

**PRESENTA**

**B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)**

**PRESENTA**

**IMPORTE** \$ 247,129.63 M.N.

**IVA A TRASLADAR** 8%

**TOTAL CON IVA** \$266,900.00

**IMPORTE** \$ 455,370.38 M.N.

**IVA A TRASLADAR** 8%

**TOTAL CON IVA** \$ 491,800.00 M.N.

**OBSERVACIONES**

**ACEPTADA PARA SU ANALISIS**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten mark]*